



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00194596-UNC-ME#FCQ- Desig Dr. Edgardo Corona

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Dr. Carlos Argaraña, Director de la carrera de Biotecnología de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Dr. Edgardo Daniel CORONA, en un cargo de Profesor Asistente (DS), cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2021 de la Facultad de Ciencias Químicas;

CONSIDERANDO:

Que dada la situación de público conocimiento que vive el país en la actualidad, se hace necesario producir las renovaciones interinas del personal docente, a fin de dar continuidad a las actividades académicas que están programadas a través de las vías de comunicación correspondientes;

La nota anexa presentada por el Dr. Carlos Argaraña en orden 2;

El DECNU-2020-297-APN-PTE y la continuidad del aislamiento social preventivo y obligatorio;

Que existe disponibilidad del cargo;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar interinamente al Dr. Edgardo D. **CORONA (Legajo 49.590)** en un cargo de **Profesor Asistente (DS)- código 115-** para desempeñar sus funciones en el Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el **31-07-2021**, o antes si el cargo es provisto por concurso, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del **01-04-2021** y hasta el día de ayer.-

Artículo 2°.- El Dr. Corona deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM. ee.

